

# APROXIMACIONES HEURÍSTICAS A DOS FUENTES TEXTUALES DE *EL PRIMER NUEVA CORONICA Y BUEN GOBIERNO*<sup>1</sup>

Carlos García Miranda \*

Lima, Perú.

## Introducción

Desde que en la década del sesenta Carlos Aranibar escribiera que “es de necesidad continua el rastreo de influencias y de prioridades [en las crónicas], de tal suerte que pueda, virtualmente, ser desglosada la materia contenida en cada crónica” (p.123), la filiación de fuentes en la cronística peruana es aún hoy una de las tareas urgentes por hacer. Sobre todo en un periodo, siglo XVI y XVII, donde, según refiere Aranibar:

“[...] sin llegar a [...] excesos, como el del plagio total, el “préstamo” es moneda corriente en la cronística. Un autor puede ser más o menos novedoso en un punto de su dominio y correr traslado, sin reparos a ajenos autores en cuanto aborda materia extraña. Este suele ser el más común entre los escritores de indias” (p. 122-123).

En el caso de *El primer nueva corónica...*<sup>2</sup> esta tarea ha sido emprendida por algunos estudiosos<sup>3</sup>, cuyos trabajos han permitido conectarla con fuentes de diversa índole, convirtiéndola en un mosaico que expresa la vida intelectual y vital de su

---

<sup>1</sup> En la presente investigación usaremos la siguiente edición: Felipe Guaman Poma de Ayala (2001).

<sup>2</sup> En adelante nos referiremos a *El primer nueva corónica y buen gobierno* con las siglas *NCyBG*.

<sup>3</sup> Entre los cuales podemos referir los siguientes: Ramiro Condarco Morales (1967); Rolena Adorno (1978); Pierre Duviols (1980); Jean-Philippe Husson (1995); María Pérez Cantó (1996); y Juan Ossio (2008).

época. En efecto, de acuerdo con sus hallazgos, por sus páginas transitan sendos pasajes de la historia oficial del descubrimiento y conquista del Perú, realizado por soldados, funcionarios de la corona y sacerdotes; algunos fragmentos de los memoriales que los curacas regionales enviaron a la corte virreinal para lograr que se le restituyan sus derechos; gran cantidad de referencias a tratados misionales y evangelizadores escritos por la intelectualidad clerical; y una gama de textos europeos medievales y renacentistas de diversa índole (enciclopedias del mundo, tratados de consejería al rey, historia hispánica, medicina, biografías, manuales de retórica, calendarios).

Estas investigaciones han partido de las referencias dadas en el capítulo “Corónicas pazadas” (Guaman Poma, 1078 [1088]), donde se presenta la lista de libros y autores consultados por Guaman Poma <sup>4</sup>, además de otros pasajes de la *NCyBG*. En este artículo realizaremos una aproximación heurística a dos fuentes mencionadas en dicho capítulo y poco tratadas por la crítica, Johann Boemus y Juan Ochoa de la Sal, que, como veremos, pueden abrir nuevas líneas de investigación en los estudios sobre la obra de Guaman Poma.

### **El problema de la autoría del “Yndiarío”**

Entre las primeras fuentes mencionadas en *NCyBG* encontramos al *Libro de las costumbres de todas las gentes del mundo y de las Indias*, escrito por Johann Boemus (1485–

---

<sup>4</sup> Se menciona a *Libro de las costumbres de todas las gentes del mundo y de las Indias* (1520 [latín] y 1556 [español]), escrito por Johann Boemus; la *Historia general y natural de las indias* (1535), de Gonzalo Fernández de Oviedo; la *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú* (1555), de Agustín de Zárate; la *Historia del Perú* (1571), de Diego Fernández, el Palentino; la *De natura Nobis Orbis* (1581) y *De procuranda indorum salute* (1588), de José de Acosta; la *Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los indios* (1584) y *Confessionario para los curas de indios* (1585), compuesto por un grupo de especialistas designados por el III Concilio Provincial de Lima (1583); la *Primera parte de la carólea Ynchiridión, que trata de la vida de y hechos del ynvictísimo Emperador don Carlos Quinto de este nombre y de muchas cosas en ella sucedidas hasta el año 1555* (1585), de Juan Ochoa de la Sal; el *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú* (1560) y la *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú* (1560), de Domingo de Santo Tomás; el *Symbolo cathólico indiano* (1598), de Luis Jerónimo de Ore; la *Miscelánea antártica* (1586), de Miguel Cabello Valboa; y la *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* (151611), de fray Martín de Murúa. También menciona fuentes orales, como su padre Martín de Ayala, Diego Zatuni, Pedro Guanbo Toma, Juan Martines Malma, Felipe Chuqui Taypi, Cristóbal Uari Callo, Don Diego Mullo y Pedro Ninarua.

1535), natural de la ciudad alemana de Aud, Baviera, canónigo en la Catedral de Ulm, hebraísta, viajero y un eximio humanista. En 1515 publicó *Liber de heroicis de musicae laudibus* (1515) y, en 1520, la edición latina de *Libro de las costumbres* (1520). En la historia, Boemus es considerado uno de los primeros etnógrafos modernos, de cierta influencia en el siglo XVI. Incluso, algunos críticos lo incluyen entre los humanistas más reconocidos de su tiempo, como Maquiavelo, Copérnico, Thomas Moro y Francis Bacon (Trabue Hodgen, 1964: p. 31).

Desde su primera edición latina, el *Libro de las costumbres...* tuvo muchas reediciones hasta los inicios del siglo XVII, y se tradujo al francés (1547), italiano (1542), español (1556), alemán (1604), hebreo (1555), checo (1579) e inglés (1554). En las primeras ediciones latinas la obra se divide en tres libros, en las que se describe la geografía, las costumbres y los ritos de los pueblos de África, Asia y Europa, respectivamente, partiendo del hecho –aceptado en la época como una verdad irrefutable– de que todos estos pueblos descienden de alguno de los hijos de Noé, quien los envió a repoblar el mundo una vez acabado el diluvio universal. En ediciones posteriores se incorporó un cuarto libro donde se trató sobre el descubrimiento de las indias, el origen y costumbres de los pueblos que la conforman –Islas Canarias, Centroamérica y Sudamérica–. En general, Boemus resume lo establecido por otros historiadores en torno al origen, la geografía y las costumbres humanas<sup>5</sup>, dotando a su obra de un carácter enciclopédico, aunque no exenta de algunas interpretaciones propias, además del tono moralista –de cuño cristiano– con los que suele rematar algunos párrafos.

Algunos investigadores resaltan la filiación de su libro con los de otros etnógrafos del siglo XVI, caso Sebastián Münster, Henry Agrippa y Gerardus Mercator, debido a que, entre otros aspectos, comparten la tendencia a establecer rasgos de identidad etnográficos en base a descripciones psicológicas, como relacionar “Suevia con prostitutas, Franconia con ladrones y mendigos, Baviera con rateros y

---

<sup>5</sup> Consigna como fuente a Herodoto (484-425a.c.), Tucídides (460 – 400 a. c.), Diodoro Sículo (90 – 20 a.c.), Claudio Ptolomeo (100 – 170 a.c.), Flavio Josefo (37 d.c.- 101 c.), Pomponio Mela (s. I, hispanorromano), Gay Juli Solinus (s. IV), Paulo Orosio (383 – 420 d.c.), Marcus Antonius Coccius Sabellicus (1436-1506) y Plino el Viejo (23 – 79 d.c.).

esclavos, Helvecia con sanguinarios y alcahuetes, Sajonia con perjuros, Renania con glotones” (Harris, 2008: p. 345).

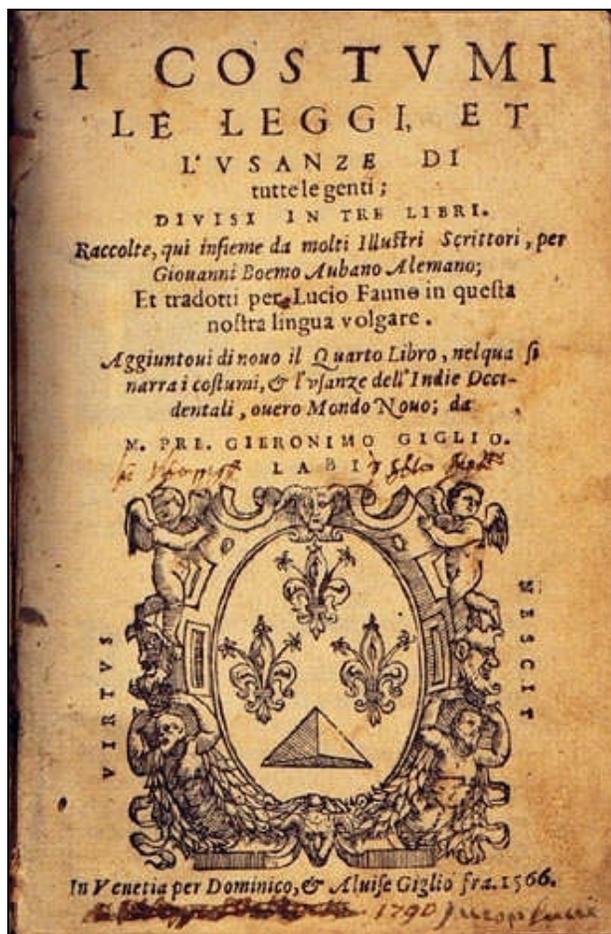


Fig. 1. Carátula del “Libro de las Costumbres” de Johann Buemus en la traducción italiana de 1566.

En la edición de Murra y Adorno, la referencia a Boemus y su obra aparece transcrita de la siguiente manera: “Hizo la coronica deste rreyno de las Yndias un conbentio doctícimo llamado Yndiario Juan Buemo o Bantiotonio” (p. 1078 [1088]), estableciendo que se trata de una crónica sobre el Perú (“deste rreyno”), escrita por Juan o Johannes Boemus de Aub, alemán (no es “o Bantiotonio”, sino “Abantiotonio”, como en la edición de Pease [p. 406]), tal como se revela en las

ediciones latinas, que dice: “Ioanne Boemo Aubano Teutónico” (1520,p.1), donde “Aubano” remite al gentilicio de su lugar de nacimiento –Aub– y “Teutónico” a su nacionalidad –alemán–.

De acuerdo con esto, podemos notar que en la *NCyBG* se hace referencia a la “Suma y breve relación de todas las indias”, tratado incluido en la edición española de Francisco de Thamara de 1556, cuando ya Boemus estaba muerto, y cuya autoría se desconoce. Sin embargo, en la primera edición italiana, donde también se incluye un tratado sobre las indias (1558), se menciona como autor a Gerónimo Giglio. Contrastando ambos tratados se denota que son distintos, anulando la posibilidad de que se trate de una traducción, ya sea del español al italiano o a la inversa, aunque en las fichas bibliográficas de la traducción al español y a otras lenguas –menos al latín– se suele consignar a Giglio como autor.

¿A qué edición del libro de Boemus se refiere la *NCyBG*? Si consideramos que el nombre que se cita se corresponde con las ediciones latinas, podríamos suponer que al momento de su consignación tenía a la vista esta edición. Pero resulta que en ninguna de estas ediciones aparece el breve tratado sobre las indias, siendo más consistente pensar que revisó la edición española, en cuyo título se refiere el breve tratado sobre las indias (“El libro de las costumbres de toda la gente del mundo, y *de las indias*”), aunque, como ya señalamos, Thamara no consigna la autoría ni de Boemus ni del autor del “Yndiario”. Cabe suponer también que el autor del *NCyBG* conocía tanto la edición española como la latina, pues así se explicaría cómo, a finales del siglo XVI, haya podido revisar el breve tratado sobre las indias en la edición de Thamara <sup>6</sup>, subsanar la omisión de la autoría gracias a la edición latina <sup>7</sup> y, a la vez, consignar el nombre de Boemus en latín. De lo que sí no debió tener noticia es de la edición italiana <sup>8</sup>. Por otro lado, también cabe la posibilidad de que la referencia a Boemus no sea más que un traslado del *Symbolo Catholico Indiano*, de fray Luis Jerónimo de Oré, otra fuente de la *NCyBG*, con la que existe un cierto paralelismo al citar la obra de Boemus. En efecto, donde Oré dice: “hizo vn compendio doctifísimo llamado Indiarío, Ioan

---

<sup>6</sup> A lo largo del siglo XVI hemos podido consignar solo la edición de 1556 de Thamara.

<sup>7</sup> Desde 1520 hasta inicios del siglo XVII hemos podido consignar alrededor de veinte ediciones en latín del libro de Boemus.

<sup>8</sup> Desde 1558, cuando aparece la edición italiana que incluye el breve tratado sobre las indias de Giglio, hasta finales del siglo XVI, aparecieron las ediciones de 1560, 1585.

Boemo, Aubano, Teutonico” (p. 37); en la *NCyBG* se dice: “Hizo [...] un conbentio doctícimo llamado Yndiario Juan Buemo o Bantiotonio” (p.1078 [1088]). De aceptarse esto último, la confusión sobre la autoría del “Yndiario” –incluido en el libro de Boemus– recaería en fray Luis Jerónimo de Oré y, además, explicaría, al margen de su mención como fuente, la inexistencia de conexiones textuales entre la *NCyBG* y el libro de Boemus.



**Fig. 2.** Carátula del “Símbolo católico indiano” del huamanguino Fray Luís Gerónimo de Oré, Lima, 1598

### **Ochoa de la Sal, fuente “primaria” de Guamán Poma**

Los datos biográficos de Juan de la Sal (o de Salde) son escasos. Se sabe que era sacerdote natural de Sevilla. Su fecha de nacimiento es imprecisa, consignándose que

debió nacer a mediados del siglo XVI. Fue Obispo en la ciudad de Bona (Argelia) <sup>9</sup>, además de coadjutor del arzobispado de Sevilla y prior perpetuo de San Juan de Letrán (Roma). De su vida se destaca su modestia, reflejada en su renuncia a ocupar el episcopado de Málaga porque “no se consideró apto ni digno para cargo tan importante, rehusándolo con una modestia que mereció el aplauso de los que admiraban justamente sus virtudes” (Castro, 1907:p.XXIV), su calidad intelectual y amistad con poetas como Juan de Salinas <sup>10</sup>, Francisco Medrano <sup>11</sup>, Francisco de Quevedo <sup>12</sup> y hasta Miguel de Cervantes Saavedra <sup>13</sup>. Murió en Sevilla, aunque fue enterrado en Málaga, en la capilla del noviciado de los jesuitas <sup>14</sup>.

---

<sup>9</sup> Antigua ciudad mediterránea. En el periodo romano fue conocida como Hippo regius; luego Hipona, en el Medioevo temprano, siendo el lugar donde San Agustín fue obispo entre el 396 y 430 de nuestra era, convirtiéndose en uno de los centros de difusión del primer cristianismo; después Bona, donde en 1535 el rey Carlos V la asaltó para defenderla de Barba Roja y reponer a Muley Hasan, rey nativo. Actualmente se llama Annaba y es la capital de la provincia de Annaba, en Argelia. Hasta el día de hoy se conserva la Iglesia de San Agustín, donde descansan los restos del mismo, el mayor patriarca cristiano.

<sup>10</sup> Adolfo de Castro cita el siguiente poema que Salinas dedica a De la Sal: “Doctor de ingenio divino, / Sal y luz por excelencia, / En la Iglesia y la eminencia / Gran sucesor de Agustino, / Rehusar un puesto tan divino” p. XXIV.

<sup>11</sup> Medrano le dedica el siguiente poema: “El cielo experimenta aquel propicio / A quien lo asaz da Dios con parca mano, / Fortuna honesta, y seso y cuerpo sano, / De los extremos lejos y del vicio. / No envidies, no, mal pródigo, Salicio, / En el que ves espléndido lirano, / De la humana grandeza el humo vano, / Y un mundo y otro atento á su servicio. / Cuando Guadalquivir con avenida / Soberbia hinchado sobre sus riberas. / Lanzase al mar con más veloz corrida, / Cien así las que ves percederas / Glorias, tarde adquiradas, desta vida, / Cuando más crecen, huyen más ligeras”. Y también la siguiente oda: “Ya, Salicio, al arado las / Fábricas dejarán pocas yugadas; / Estanques ocupadas / Tendrán, y al mar iguales, / Las hoy tierras labradas. / Sucederá á las rústicas / El solitario plátano lascivo, / Y al lomillo nativo / Las llores peregrinas / Del ciclamo estivo. / Todo ministra al gusto del sentido / Ciego; ¿qué á la razón? Tras el privado / Bien, ¡oh reino amenguado! / Al común preferido, / Corres desalentado. / De cidros y de mirlos olorosos / Bosques nos guardarán templanza y / En los soles mayores; / No así los gloriosos / Nuestros progenitores. / No del inculto Wamba la severa / Disciplina ó del Cid en uesiracuria / Con isí grave injuria / De la nación sufrida / Tan profana lujuria. / De los particulares era estrecho / El censo; el como i grande asaz servia / A quien lo poseía, / De abrigo y sombra el techo, / No al ocio v fantasía. / Del público con vírgenes sillares / Y robres que el cepillo despreciaban / Los pueblos reparaban, / Y á Dios nuevos altares / Y templos levantaban” (Medrano, 1950: p. 349 y 354).

<sup>12</sup> Quevedo le escribe la siguiente carta: “Al reverendo obispo de Bona, don Juan de la Sal, coadjutor de la mitra de Sevilla, remitiéndole *Las dos aves y los dos animales fabulosos: la fénix y el pelicano, el unicornio y el basilisco*. Esas dos aves, tan introducidas en todo género de escritores, y esos animales soñados, que andan emboscándose las unas y los otros en los púlpitos y libros, y de concepto en concepto, envió a vuesañoría para que divierta alguna ociosidad de las siestas. Enfadarme con mentiras tan autorizadas, crédito es, y algo tiene de severo esas burlas. Vayan adelante, que yo volveré por mi melancolía con las Silvas, donde el sentimiento y el estudio hacen algún esfuerzo por mí. Y tenga vuesañoría larga vida con buena salud. Madrid á 17 de junio de 1624 -Don Francisco de Quevedo Villegas” (Quevedo, 1951: p. 525).

<sup>13</sup> En el *Viaje al Parnaso* escribe Cervantes: “Miré la lista y vi que era el primero / El licenciado Juan de Ochoa, amigo / por poeta y cristiano verdadero. / Deste varón en su alabanzo digo / Que puede acelerar y dar la muerte / Con su claro discurso al enemigo / Y que si no se aparta y se divierte / Su

De su producción intelectual se conservan: *Cartas al duque de Medina-Sidonia* (1616), compilación de siete cartas fechadas en Sevilla (1616), que trata sobre el padre Francisco Méndez, un sevillano santón miembro de la secta de los Alumbrados, que murió en las cárceles de la Santa Inquisición y su estatua fue quemada en un Auto de fe celebrado el 30 de octubre de 1616 en Sevilla; *Chronica del esforzado príncipe y capitán Jorge Castrioto* (1588), traducción del portugués al castellano de un tratado histórico sobre la hazañas y batallas que libró este príncipe albanio contra los turcos; y *Primera parte de la Carolea* (1585), libro que se emparenta con un tipo de poesía épica quinientista llamada “Caroleidas”, dedicados a enaltecer la imagen de Carlos V como parte de una campaña de propaganda imperial impulsada por la misma corona <sup>15</sup>. En general buscaban presentar una imagen heroica del Carlos V de tal suerte que convirtiera “su vida un modelo de virtudes guerreras y monárquicas, que pudiera servir como *speculum principis*, tras los pasos de otros héroes míticos de la antigüedad” (Vilà, 2010). El libro de Ochoa de la Sal, aunque en prosa, se adscribe a este tipo de literatura. Asimismo, se corresponde con los “Enchiridion”, nombre a los que “se suele dar a algunos libros que en poco volúmen comprehenden mucha doctrina y son manuales” (RAE, 1791: p. 365), es decir un libro de referencia concisa que proporciona información específica sobre un tema o localidad.

---

ingenio en la gramática española / Será de Apolo sin igual la suerte: / Pues de su poesía, al mundo sola, / Puede esperar poner el pié en la cumbre / De la inconstante rueda o varia bola” (Cervantes, 1614: cap. II, p. 14).

<sup>14</sup> “Don Juan de la Sal, hijo de esta ciudad y del noble de esta ciudad, de que fué insigne benefactor. No aceptó linaje di- su apellido, obispo do Bona, en África, yace en el obispado de Málaga, prueba de su mucha virtud y la capilla interior del noviciado de la compañía de Jesús poca ambición” [Ortiz de Zúñiga: *Anales de Sevilla*] (Castro, 1907: p. XXIV).

<sup>15</sup> “Escribieran en España unos poemas históricos dedicados a la exaltación de la figura del Emperador responde a las necesidades específicas del panegírico político propio de la épica: la dimensión que la propaganda otorgaría a Carlos de Gante (reconocida, como hemos visto, por el mismo Tasso) y la magnitud de su herencia venían como anillo al dedo a los poetas deseosos de celebrar el presente imperial de la nación. Es más, en el contexto de una Europa convulsa que veía en él al soberano mítico anunciado por tantas y tantas profecías, cuyo mandato inauguraría una época de paz y prosperidad universales, la figura monumental de Carlos V sin duda parecería el tema más digno de celebración épica, de no ser, quizá, porque su persona y acciones fueron objeto, tempranamente, de crónicas más o menos extensas” (Vilà, 2010).



Fig. 3. carátula de la “Carolea inchiridion” recopilada por Juan Ochoa de la Sal de 1585.

De acuerdo con estos criterios, la *Carolea* se presenta como un compendio histórico sobre la vida de Carlos V que narra, en paralelo, acontecimientos (guerras, conflictos políticos, descubrimientos) de los pueblos europeos, asiáticos y de Indias, en la medida que guardan alguna relación con la vida del Rey. El marco temporal de su narración va de 1500 a 1555, anunciando una segunda parte –de 1555 a 1585– que nunca se llegó a publicar. Aunque no menciona directamente sus fuentes, es claro que extractó información de diferentes obras, como de la *Vita dell invittissimo e sacratissimo imperator Carlo V*, de Alfonso de Ulloa (1574), de la cual traduce fragmentos y los inserta en su *Carolea*, según una temprana revelación de Antonio Ferrer del Río<sup>16</sup>. En

<sup>16</sup> “Es completamente ocioso que Dunham cite la *Primera parte de la Carolea Inchiridion*, que trata de la vida y hechos del invictísimo emperador don Carlos V de este nombre, escrita por el prior perpetuo de

lo que respecta a las Indias y, concretamente, a la conquista del Perú, es evidente que extractó pasajes de *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú* (1555), de Agustín de Zárate, e *Historia del Perú* (1571), de Diego Fernández, el palentino. Hechos nada extraños ni censurables en un texto que, en tanto fuente de información, es de carácter secundario.

Según los editores de *NCyBG* existe una sola referencia directa a Ochoa de la Sal<sup>17</sup>, sin que se haya podido detectar filiaciones indirectas o conceptuales. Sin embargo, en nuestra investigación hemos podido detectar filiaciones directas en el capítulo de la Conquista<sup>18</sup> y en el de las Ciudades<sup>19</sup>. En ambos capítulos la conexión mayor es con la manera en que Ochoa organiza la secuencia cronológica de los sucesos históricos narrados, donde se pone en la parte superior de cada página el año en letras, luego, en dos columnas, el año del pontificado de determinado Papa, el reinado de los monarcas españoles, franceses, portugueses e ingleses, como en la siguiente cita: “Año de mil e quinientos y treyta y tres; y en la columna de la izquierda: Papa Clemente. 7. De fu Pontificado.11. Emperador Don Carlos.5. De fu Imperio.15. Y de fu Reynado.16” (f. 197).

Este es el mismo modelo que sigue el manuscrito en varios pasajes, de las cuales citaremos una a modo de ejemplo (en normal la versión del manuscrito y en cursiva la versión de la *Carolea*):

“Año de mil y quinientos y ueynte y cinco, papa Clemente ciete de su pontificado tres, enperador don Carlos cinco de su enperio ciete, don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, dos capitanes generales en el descubrimiento deste rreyno del Pirú, y Hernando de Luque, maystre escuela, saltaron en esta tierra” (p. 376 [378]), se filia con:

*Año de mil e quinientos e veynticinco. Papa Clemente 7. De su pontificado 3. Emperador don Carlos 5. De su Imperio 7. Y de su Reynado. 8. [...] Hernando de Luque Maestre escuela” y que [...] (Francisco Pizarro) queriendo saltar con su gente en tierra* (f. 151-r).

---

San Juan de Letrán Juan de Ochoa de Lasalde, e impresa en Lisboa en 1585. En lo que había de las comunidades es este libro una traducción literal del de Ulloa” (Ferrer del Río, 1850: p. 374).

<sup>17</sup> Concretamente, cuando se le señala como fuente: “Y se hizo otro libro y corónica escrita de Juan Ochoa de la Sal, prior perpetua de San Juan de Letrán” (Guaman Poma, 2001: p. 1079 [1089]).

<sup>18</sup> Guaman Poma, 2001: pp. 372 [374], 374 [376], 376 [378], 380 [382], 409 [413], 413 [415], 415 [417], 418 [420], 420 [422], 427 [429], 429 [431].

<sup>19</sup> Guaman Poma, 2001: pp. 998 [1006] 1018 [1026] 1030 [1038].

Asimismo, hemos podido establecer filiaciones textuales con amplias secciones del capítulo de la Conquista. Por ejemplo, en la parte que trata de la “Llegada del primer virrey Vlasco Nuñes de Vela y la traición de Gonzalo Pizarro”, que lo editores, Adorno y Murra, consideran ser una síntesis de la crónica de Diego Fernández, “difícil de entender [...] porque resumen en forma telegráfica las narraciones mucho más extensas” (p. 415 [417]), vemos que, en realidad, de donde se extracta es de la *Carolea* de Ochoa, quien, a su vez, debió tomar la información de la *Historia del Perú* (1571) de Fernández. Por la amplitud del capítulo, citaremos solo las más representativas (en normal la cita de *NCyBG* y en cursiva la cita de la *Carolea*):

“El primer uirrey Blasco Nuñes de Uela, año de mil quinientos y quarenta y quatro, papa Paulo tres de su pontificado onze, enperador don Carlos cinco de su enperio ueynte y says y de su rreynado ueynte y ciete. Lo susedido a Blasco Nuñes de Uela, uirrey, que en compañía de don Francisco Tello auía partido para el Pirú. A dies días de henero [llegó] a Nombre de Dios y pasó a Panamá y estubo ueynte días. Y le enformó los oydores que como con la nueua ley rreciuían mal los conquistadores, que ellos auían seruido a su Magestad en la batalla de Uaca de Castro con don Diego de Almagro, del biejo como del moso, quatro oidores” (p. 415 [417]), se filia con:

*Año de mil e quinientos y quarenta y quatro. Papa Paulo.2. De fu Pontificado.11. Emperador Don Carlos.5. De fu Imperio.26. Y de fu Reynado.27. -titulo- Lo sucedido a Blasco Nuñez Vela en el Perú. El Virrey Blasco Nuñez Vela (que en compañía de Don Francisco Tello auia partido para el Perú) llegó este año a diez dias de Henero a Nombre de Dios: de alli pafso luego a Panama, donde eftuvo veynte dias, en ellos fe informaron los oydores del agrauio que con las nuevas leyes recibian los conquistadores, y que los que a fu magestad auian feruido (figuiendo al Licenciado Vaca de Castro en la batalla que dió a Don Diego de Almagro el moco, quando del hizo justicia) [...] para efecucion dellas embiones Virrey y quatro Oydores (f. 272-d).*

“Y el uirrey juntó quinientos hombres, maystre canpo Alonso de Toro, y a don Pedro de Portocarrero por capitán de gente de a cauallo y de enfantería, Migel Juan Beles de Guevara” (p. 415 [417]), se filia con:

*[...] quiniento hombres, poco mas o menos, y nombró por Maestre de Campo a Alonfo de Toro, en Don Pedro Puerto Carrero por Capitan de la gente de a cauallo, y de Infanteria a Gamiel Juan Beles de Guevara (p. f. 273-a).*

“Prenden al uirrey; desposeydo de su oficio, pricidente al lecinciado Sepeda, [hicieron llamar] al capitán Martín de Robles para la preción firmada de sus nombres. Prendió cin quitalle las armas y lo lleuaron a una esleta junto a Lima con su guarda para que no lo matase sus parientes del dicho fator. Rehuymiento de lesenciado Juan Áluares a Blasco Nuñes Uela, uirrey” (p. 415 [417]), se filia con:

*[...] los tres Oydores Cepeda, Alvarez, y Tejada, fueron de parecer fueffe el Virrey Blasco Nuñez Vela preso, y despofofeido de fu officio y cargo, señalando por Presidente al Licenciado Cepeda. Luego dieron provuifion Real firmada al capitan Martin de Robles para la prifion del Virrey. [...] y fin quissarle las armas q'traya [...], acordaro con este temos quererlo echar de Lima, e afsi lo publicaron, porq'no lo masefse los parientes del fator muerto, e afsi lo lleuaron a vna ysleta que estaba detro en la mar vna legua [...]. Para ello [Juan Álvarez] hizo un requerimiento al Blasco Nuñez vela [en resumen al lado de la columna del texto: Requerimiento de licenciado Iuan Aluares a Blasco Nuñez Vela] (f. 274-a-r).*

“El dicho Blasco Nuñes de Uela en Quito fue uencido en la batalla de Gonzalo Pizarro. Y, después de muerto, le cortaron la cauesa” (p. 415 [417]), se filia con:

*Virrey Blasco Nuñez Vela, el qual cerca de Quito fue vencido en batalla de Goncalo Picarro, y después de muerto le cortó la cabeza ( f. 275-a).*

“Cilua, Diego Senteno fueron también uencidos, desuaratados del capitán Caruajal y se fueron huyendo” (p. 415 [417]), se filia con:

*Diego de Silva e Diego Centeno, fueron tambien despues vencidos y desbaratados de Caruajal (f. 275-a).*

Lo mismo ocurre en otra sección del capítulo de la Conquista, en la parte que trata sobre “La llegada del presidente Pedro de la Gasca”, que los editores consideran ser una síntesis del Libro VI, capítulo X y XI de la crónica de Agustín de Zárate, encontramos que, en realidad, nuevamente se extracta de la *Carolea* que, a su vez, resume de la crónica de Zárate. Como en el caso anterior, sólo citaremos las más representativas (normal las citas de *NCyBG* y cursiva las de la *Carolea*):

“Capitán Caruajal fue rreciuida en el año de mil y quinientos y quareynta y ciete, papa Paulo tres de su pontificado catorse, enperador don Carlos cinco y de su enperio dies y nueue y de su rreynado treynta, suseso del dotor Pedro de la Casca” (p. 420 [422]), se filia con:

*Año de mil e quinientos e quarenta e fiete. Papa Paulo.3. De su pontificado.14. Emperador don Carlos 5. De su Imperio. 17. Y de su Reynado. 38. Sufeeffos en el Peru quado fue el Doctor de la Gazca (f. 346-a).*

“En este tiempo llegó de Charcas el capitán Caruajal con mil y quinientos soldados, trecientos arcabuzeros y quatrocientos mil escudos. Fue rrecibido en la ciudad de los rrey con mucha solenidad. Sale a rrecibir Gonzalo Pizarro con toda la gente prencipal de la dicha ciudad. Luego llegó nueua del Puerto Uiejo cómo se auía uisto quatro nauíos, cómo uiendo la tierra, bolbió y pasó adelante. Y dixo que era mala señal” (p. 420 [422]), se filia con:

*Llegó a este tiempo de las Charcas el Capitán Caruajal con ciento e cincuenta foldados y trezientos arcabuzeros, y con mas de quatrocientos mil efcudos, fue recebido en la ciudad de los Reyes co'mucha folemnidad, faliendo a recibir Gonzalo Pizarro con toda la gente principal della: Luego llegó nueua de Puerto Viejo, como fe auia visto quatro navios, los quales reconociendo la tierra fe auia hecho a largo, fin tomar puerto ni prouifió alguna (como tenía de coftubre otros) tuuofe por mala señal (f. 346-r).*

“Y saltó a Trugillo dotor Caruajal, Cepeda, capitán de arcabuzero Juan de Acosta, Juan Ueles de Gueuara, Juan de la Torre, capitanes de la enfantería de piqueros hizo Hernando Bachicau, Martín de Robles, Martín de Almendras. Y confirmó en el oficio de maystre de canpo de todo exército a Francisco de Caruajal con cien arcabuzeros que abía traydo de Charca. A los capitanes de a cauallo, a cada uno cinqüenta mil ducados, a los de enfantería, un ueynte y cinco mil. Fue criado por arfeles general de estandarte Antonio Altamirano, ciudadano y rregidor del Cuzco, con ochenta caualleros. Y sacaron en canpañas sus uanderas; dotor Sepeda en su uandera puso una ymagen de Nuestra Señora, el dotor Caruajal, una ymagen del señor Sanctiago, el capitán Caruajal, la misma que auía lleuado contra el uirrey Blasco Nuñes Uela, el capitán Gueuara figuró unos corasones con unos montes y unas letras que decía “Pizarro”, el capitán Bachicau, una G rrebuelta en una pe, P, que desía “Gonzalo Pizarro”, con una corona de rrey arriba. El estandarte rreal serbía las armas rreales enpereales” (p. 420 [422]), se filia con:

*(Gonzalo Pizarro) hizo Capitanes de a cauallo al Doctor Caruajal é al Doctor Cepeda, juzgando le ferian muy fieles: nombró Capitanes de arcabuzeros a Iuan de Acofta, Iuan Vélez de Guevara, é a Iuan de la Torre: Capitanes de infantería de piqueros hizo a Hernando de Bachicao, Martín de Robles, Martín de Almendras: y confirmó en el officio de Maeftre de Campo de todo el exercito a Francifco de Caruajal con cien arcabuzeros para fu guardia, de los que auia traydo de las Charcas por estar muy bien en orden, tocaronfe fus caxas para este efecto, y echóffe vando: A los Capitanes de cauалlos a cada vno cincuenta mil ducados, para hizieffe cincuenta: a los de infanteria veynte é cinco mil: fue criado Alferez General de Estandarte Antonio Altamirano Ciudadano y Regidor del Cuzco con cauалlos que le hazian guardia: Luefo facaron en campaña fus váderas, y fe hizo referña de la gente: el Doctor Cepeda puso en la fuya por insignia vna Ymagen de*

*nuestra Señora: el Doctor Carauajal vn Sanctiago: el Capitán Carauajal la misma que auia lleuado en la guerra contra el Virrey Blazco Nuñez Vela: el Capitan Gueuara figuró vnos coracones con vn mote, que dezia Picarro: el Capitán Bachicao vna. G. rebuelta en vna.P. que dezia Goncalo Picarro, é vna Corona de Rey arriba: e afsi los demas facaron diferentes ingenios, de modo que en folo Eftandarte Real fevian las Armas Imperiales (f. 347-r).*

“Al capitán Lorenzo de Aldana en su nombre de todo el rreyno a enformar al emperador se auía uenido con el prcidente contra ellos” (p. 421 [423]), se filia con:

*[Gonzalo Pizarro había enviado] al Capitá Lorenc de Aldana en fu noble y de too el Reyno a informar al Emperador de todo lo en aquellas partes fufcdido, fe auia venido con el Prefidéte, y venia contra el en fu propria armada con q fe rebeló (f. 348-a).*

“Capitán Aldana salió los nauíos de la costa. Salió Juan del [sic] Acosta, corrió con cien arcabuseros de a cauallo” (p. 421 [423]), se filia con:

*[...] auer falido de Truxillo los nauios del Capitan Aldena, y que venian fobre la cofta, por lo qual mando al Capitan Iuan de Acofta a correr aquellas Riberas con cien arcabuzeros a cauallo (f. 348-r).*

“En lugar del dotor [Carvajal], al capitán Juan de Acosta con docientos y ochenta llegó a la barranca de Trugillo.” (p. 421 [423]), se filia con:

*[Pizarro envió] en lugar del Doctor al Capitan Iuan de Acofta con dozientos y ochenta hombres a la Barraca de Truxillo (f. 349-a).*

Estas filiaciones, en muchos casos literales, presentan una situación hasta ahora no considerada en la investigación sobre las fuentes del manuscrito: el uso de bibliografía secundaria para narrar acontecimientos de importancia histórica, como el de la Conquista. Asimismo, exige una reevaluación de su relación con las fuentes cronísticas tempranas, caso Agustín de Zárate y Diego Fernández, a los que, según lo demostrado, no ha leído directamente, sino a través de los resúmenes de Ochoa de la Sal, libro enciclopédico que trata parcialmente la historia de las Indias y que fue escrito para enaltecer la figura Carlos V.

## **Conclusión**

A la luz de nuestros hallazgos creemos que se hace necesario profundizar en la investigación heurística de la *NCyBG*, pues nos puede permitir iluminar algunas de sus áreas más oscuras. Por ejemplo, sobre el perfil de intelectual de su autor, que, según las filiaciones y dependencias textuales antes señalada, es cercano al de un clérigo, ya sea regular o secular. En efecto, si consideramos la dependencia de una fuente con respecto a otra, observamos que de las once fuentes escritas declaradas en el capítulo “Crónicas pazadas” (Boemus, Fernández de Oviedo, Zárate, Fernández, Cabello de Balboa, Acosta, Documentos conciliares, Jerónimo de Oré, Murúa, Ochoa de la Sal, Santo Tomás), el listado puede reducirse a seis autores (Jerónimo de Oré, Ochoa de la Sal, Acosta, Cabello de Valboa, Murúa y Santo Tomás), pues las referencias a Fernández de Oviedo y Boemus en el manuscrito podrían haber sido tomadas del libro de Jerónimo de Oré, del mismo modo que las crónicas de Zárate y Fernández del tratado de Ochoa de la Sal. En este nuevo listado observamos que casi todos pertenecieron al clero regular (jesuita, dominico, mercedario y franciscano), salvo Cabello de Valboa, que fue secular. Además, estos sacerdotes eran casi contemporáneos (salvo Santo Tomás), la mayoría residió en el Perú (menos Ochoa de la Sal) y era de origen español (sólo Jerónimo de Oré era criollo, pues nació en Perú). De todos estos autores, el que resulta más cercano a la *NCyBG* es Jerónimo de Oré, pues comparte con su autodenominado autor (Guaman Poma) –según sus biógrafos– la edad, lugar de origen –Guamanga– espíritu religioso –profundamente católicos y devotos de la Virgen María– y redes sociales y políticas en los colectivos nativos.

## **Bibliografía**

Adorno, Rolena (1978): “Las otras fuentes de Guaman Poma: sus lecturas castellanas” (pp. 137-158). En *Histórica*, II, 2.

Aranibar, Carlos (1963): "Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII" en *Revista nuevas crónicas*, I, 1.

Boemus, Johannes (1515): *Liber de heroicis de musicae laudibus*. Austae Vibdelicorum, I. Miller.

Boemus, Johannes (1520): *Omnium gentium mores leges et ritus: ex multis clarissimis rerum scriptoribus...*, Augsburg [Augusta], Alemania, Sigmund Grimm.

Boemus, Johannes (1547): *Recueil de diverses histoires. Au cloz Bruneau, à l'enseigne de la corne de Cerf*. Lyon, par Guillaume le Bret.

Boemus, Johannes (1558): *Gli costumi, le leggi, et l'usanze di tutte le genti, raccolte que insieme da molti illustri* [tradotti per Lucio Fauno in questa nostra lingua volgare]. Venetia, Geronimo Giglio.

Boemus, Johannes (1542): *Gli costumi, le leggi et l'usanze di tutte le genti: raccolte qui insieme da molti illustri* [traducido por Lucio Fauno]. Venecia, M. Tramecino.

Boemus, Johannes (1556): *El libro de las costumbres de todas las gentes del mundo y de las indias* [traducido por Francisco de Thamara]. Anvers [Amberes, Holanda], Casa de Martín Nucio.

Boemus, Johannes (1604): *Historia moralis, das ist, warhafftige Erzehlung aller vornemsten geistlichen unnd weltlichen Regimenten, mancherley Sitten und Gewonheiten, welche alle und jede Volker durch die gantze Welt, in Africa, Asia, Europa und America vorzeiten gehabt*. Frankfurt am Main, Ludwig Bitsch.

Boemus, Johannes (1555): *Metsiv gevulot amim* [A translation of Joannes Boemus' work "Omnium gentium mores, leges, et ritus", ed, Augsburg 1520. The first chapter of the translation is entirely the translator's original composition. Chapter two is introductory. The remainder of part I (leaves 5a-14b) discusses Africa. Part II is devoted to Asia (leaves 14b-31b), and part III (31b-73b) to Europe]. Italy, 1555.

Boemus Johannes (1579): *Obyczęge, Práwa, Rzády a nebo Zwyklosti wssech Národuo Skrze Jana Aubana prijmejnijm Czecha sýc Nemce... sebrané*. Wytissteno w Holomúcy, V Jana Oliwetského.

Boemus, Johannes (1555): *The Fardle of facions*. London, John Kingston and Henry Sutton.

Castro, Adolfo de (1907): *Curiosidades bibliográficas: colección escogida de obras raras de amenidad y erudición* [Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXXVI]. Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando.

Cervantes, Miguel de (1614): *Viaje al Parnaso*. Madrid, Viuda de Alonso Martín.

Condarco Morales, Ramiro (1967): *Protohistoria andina propedéutica*, Oruro-Bolivia, Universidad Técnica de Oruro.

Duviols, Pierre (1980): “Periodización y política: la historia pre-hispánica del Perú según Guaman Poma de Ayala” (pp. 1-18). En *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, IX, 3-4.

Ferrer del Río, Antonio (1850): *La decadencia de España*. Madrid, Establecimiento Tipográfico Mellado.

Guaman Poma de Ayala, Felipe (1993): *Nueva crónica y buen gobierno* [ed. de Franklin Pease]. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Guaman Poma de Ayala, Felipe (2001): *El primer nueva corónica y buen gobierno* [1615]. Ms. Gammel Kongelig Samling (GKS) 2232, 4°. Biblioteca Real de Dinamarca, Copenhagen. (Edición digital)  
<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/foreword.htm> [12-12-2009].

Harris, Marvin (2008): *El desarrollo de la teoría antropológica: una historia de las teorías de la teoría de la cultura*. Madrid, Siglo XXI.

Husson, Jean-Philippe (1995): “En busca de las fuentes indígenas de Waman Puma. Las raíces incas y yarowilca del cronista indio. ¿Invención o realidad?” (pp. 29-71). En *Histórica*, XIX, 1.

Medrano, Francisco (1950): *Composiciones varias. En: Adolfo de Castro: Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* [Biblioteca de Autores Españoles]. Madrid, Ediciones Atlas, tomo I.

Ochoa de la Sal, Juan (1616): “Cartas al duque de Medina-Sidonia” (p. 539-546). En: Adolfo de Castro (1907): *Curiosidades bibliográficas: colección escogida de obras raras de amenidad y erudición* [Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXXVI]. Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando.

Ochoa de la Salde, Juan (1588): *Chronica del esforzado príncipe y capitán Jorge Castrioto rey de Epiro, o Albania* [traducción del portugués al español]. Lisboa [2da. Edición: Madrid, Luis Sánchez, 1597].

Ochoa de la Salde, Juan (1585): *Primera parte de la Carolea. Inchiridion que trata de la vida y hechos del Emperador Don Carlos Quinto y de muchas notables cosas en ella sucedidas hasta el año de 1555*. Lisboa, Marcos Borges, Antonio Ribero e Anton Alvarez.

Oré, Luis Jerónimo de (1992): *Symbolo Catholico Indiano* [1598] [edición facsimilar dirigida por Antonine Tibesar]. Lima, Australis.

Ossio, Juan M. (2008): *En busca del orden perdido. La idea de la Historia en Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pérez Cantó, María (1996): *El buen gobierno de don Felipe Guaman Poma de Ayala*, Cayambé-Ecuador, Abya-Yala.

Quevedo Villegas, Francisco de (1951): *Obras* [edición de Aueliano Fernández Guerra y Orbe - Biblioteca de Autores Españoles]. Madrid, Ediciones Atlas, t. II.

Real Academia Española (1791): *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*. Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra.

Trabue Hodgen, Margaret (1964): *Early anthropology in the sixteenth and seventeenth centuries*. Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.

Ulloa, Alfonso de (1574): *Vita dell'inuittissimo e sacratissimo imperator Carlo V. Venettia*, Appresso gli Heredi di Vincenzo Valgrifi.

Vilà, Lara (2010): "Las "Caroleidas" y la tradición épica. El Carlo Famoso de Luis Zapata" en *Propalia* (2010), 4. Tomado de: <http://www.propaladia.com/articulo.php?id=52>

© REVISTA ELECTRÓNICA VIRTUAL

RUNA YACHACHIY

Berlín, 2012

[www.alberdi.de](http://www.alberdi.de)

---

\* CARLOS GARCÍA MIRANDA (Lima, 1967). Es candidato a Doctor por la Universidad de Salamanca, España; magíster en Filología Hispánica por el Instituto de Lengua Española, integrante del Consejo de Investigaciones Científicas de España (CSIC), becado por la Fundación Carolina; licenciado en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana en la Escuela de Post Grado de la UNMSM; y docente Asociado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, escritor, investigador, editor y colaborador en publicaciones especializadas en literatura. Ha publicado el libro de relatos *Cuarto Desnudo* (Lima, 1996) y la novela *Las puertas* (Lima, 2002), además de integrar las antologías *Antología del Relato Negro III* (Madrid, Ediciones Irreverentes, 2011), *Al otro lado* (México D.F., Conapred, 2008), *Tras las palabras* (Gandía-Valencia, La lectora impaciente, 2007) y *Guitarra de palisando* (Lima, Ediciones Copé, 2003). Su última publicación fue el libro de ensayos *Utopía negra. Identidad y Representación cultural en la narrativa negrista de Antonio Gálvez Ronceros* (Lima, 2009).